



PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE PREGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN-PUCP

Manrique- Villavicencio, Lileya

Departamento Académico de Educación
Pontificia Universidad Católica del Perú
PUCP, Lima, Perú
lmanriq@pucp.edu.pe

Revilla- Figueroa, Diana

Departamento Académico de Educación
Pontificia Universidad Católica del Perú
PUCP, Lima, Perú
dmrevilla@pucp.edu.pe

Resumen

En el año 2013, la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú-PUCP puso en marcha un nuevo currículo de formación profesional para las carreras de educación inicial y educación primaria. Para el óptimo funcionamiento del currículo se hizo necesario institucionalizar el mismo, es decir, asegurar su incorporación como una práctica cotidiana que realizan docentes, estudiantes, coordinadores académicos y autoridades, que afecta a la institución en su conjunto. El éxito de un cambio curricular depende de que todos estos actores adopten una visión compartida, una actitud positiva y un efectivo compromiso, soportados en una adecuada preparación de sus capacidades para llevar adelante los cambios curriculares propuestos. Uno de los actores clave lo constituye el cuerpo docente, quien imprime una dinámica facilitadora o inhibidora del cambio curricular. La presente comunicación da cuenta de los aspectos logrados y dificultades en el trabajo con el docente universitario para institucionalizar el nuevo currículum.

Palabras clave: currículo de pre grado - institucionalización curricular - docentes universitarios.

INTRODUCCIÓN

A inicios del año 2005, el Perú era considerado por la comunidad internacional como un país con economía emergente, estable y recomendable para la inversión. Esta situación se mantuvo en el siguiente quinquenio, por lo que el Poder Ejecutivo declaró al 2010 como el “Año de la Consolidación Económica y Social del Perú”. Actualmente, frente a la crisis mundial, nuestro país continúa manteniendo un nivel de crecimiento económico sostenido. En contraste, el gobierno gasta en educación solo el 2% del PBI, un número por debajo del promedio en Sudamérica, lo que hace que el espiral de pobreza y exclusión social persista como consecuencia de una deficiente calidad educativa. [1]

De otro lado, en la educación superior se detecta un bajo nivel en investigación e innovación, así como en la formación de profesionales competentes que contribuyan al desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva y próspera. En el año 2006, se crea el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa-SINEACE [2] con el objetivo de impulsar el desarrollo y la competitividad de las instituciones educativas que incida en el aseguramiento y mejora de la calidad de la educación peruana. Con ello, se obliga a las universidades a alcanzar la acreditación de sus carreras y se exige, a través de un decreto legislativo, que en un corto plazo se acrediten las carreras de Educación y de Ciencias de la Salud. Esta medida originó una serie de tensiones entre el poder político y la academia, en defensa de la autonomía universitaria. Las universidades que no accediesen a la acreditación estarían impedidas de ofrecer dichas carreras y no se reconocerían los títulos profesionales.

En este escenario, la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) logra la acreditación internacional de las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria en el año 2010. Como parte de su plan de mejora, diseña una nueva propuesta curricular en respuesta a las actuales demandas y necesidades socio-educativas, con una orientación hacia la formación de un profesional de la educación reflexivo, crítico y transformador. El nuevo currículo fue aprobado por el Consejo Universitario en octubre de 2012.

Todo proceso de cambio curricular debe ser planificado, organizado, desarrollado y evaluado. Por ello, se elaboró el Plan de implementación del nuevo currículo de la Facultad de Educación en noviembre 2012, en el cual se estableció la finalidad, los

objetivos específicos y se determinaron las estrategias y actividades para llevar adelante la implementación de la nueva propuesta curricular. Uno de sus objetivos estuvo orientado a: identificar y proponer acciones de construcción de las capacidades requeridas en los docentes, coordinadores y administrativos que conducirán o participarán en el proceso de desarrollo del currículo. La construcción de capacidades, principalmente en los docentes, es definida como “el proceso de ayudar a un individuo o grupo a adquirir las visiones, los conocimientos y las experiencias necesarias para solucionar problemas e implementar el cambio”. (UNESCO-OEI 2012, 68) [3]

La propuesta curricular de formación requiere ser adoptada por los diversos actores, lo que implica su institucionalización, es decir, su incorporación como una práctica cotidiana que realizan todos y que afecta a la institución en su conjunto. Esta institucionalización puede constituir un proceso de largo aliento, dado que emergen teorías y prácticas implícitas, tanto de los docentes como de los estudiantes y directivos, que actúan como fuerzas facilitadoras o contrapuestas a la innovación.

La presente comunicación da cuenta de una experiencia de participación de los docentes universitarios en la institucionalización de un nuevo currículo, que lleva adelante la Facultad de Educación de la PUCP durante el año 2013. Por tanto, se expone los aspectos logrados y dificultades en el trabajo con el docente universitario. Cabe destacar que las preguntas, inquietudes y reflexiones de los docentes durante este proceso, nos ayudaron a construir y plasmar el enfoque de formación docente en las aulas universitarias.

DESARROLLO

La Facultad de Educación ofrece las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria. En el año 2012, de acuerdo a la normativa vigente en la Universidad, el Consejo de Facultad tomó la decisión que el nuevo plan de estudios afecte desde el primer al sétimo ciclo de estudios a partir del ingreso 2013, permaneciendo los estudiantes del noveno y décimo ciclo con el plan de estudios vigente en esa fecha.

Por lo anterior, el proceso de tránsito curricular no fue progresivo, lo cual implicó una mayor complejidad frente a un tránsito curricular gradual. Así, desde fines del año 2012 se trabajó en su implementación para asegurar de la mejor forma posible dicho tránsito.

La dinámica del proceso curricular distingue lo que denominamos dimensiones de currículum: el currículo diseñado, el currículo vivido o real y el currículo logrado. Estas dimensiones están interconectadas bajo una lógica de funcionamiento recurrente. En nuestro caso, el currículo diseñado responde a un enfoque particular de formación docente de carácter práctico, reflexivo y crítico; asimismo, está orientado al logro de competencias profesionales docentes. Se construyó de forma participativa y consensuada con los diversos actores, que le otorgaron validez y legitimidad. Como novedades de nuestro currículo se cuentan: perfil del egresado por competencias, organización curricular basada en el eje transversal de investigación y práctica educativa, malla curricular flexible, cursos interdisciplinarios, orientación de la carrera hacia la comprensión y resolución de problemas, uso del portafolio, evaluación del aprendizaje por competencias. [4]

Después de su aprobación por las instancias correspondientes, su puesta en práctica corresponde al *currículo real* que acontece en las interacciones entre estudiantes y docentes, a través de prácticas pedagógicas y evaluativas en cada uno de los cursos que se ofrecieron en el año 2013. De otro lado, lo que muestran los resultados de los estudiantes en orden al logro de competencias como parte de su progreso en el aprendizaje y al término de su formación, constituye el *currículum logrado o evaluado*. Los avances, logros y limitaciones recogidos a través del seguimiento retroalimentan al currículo diseñado, vivido y logrado.

En esta dinámica, el currículo se debe **institucionalizar**. Ello significa que la propuesta curricular de formación debe ser adoptada por los diversos actores, lo que implica que el currículo diseñado se concrete en las prácticas cotidianas, movilice nuevas formas de enseñar, aprender y evaluar los aprendizajes coherentes con el enfoque de formación antes mencionado.

Para alcanzar este objetivo se plantearon cuatro estrategias [5]: 1) Apoyar en la comprensión profunda del enfoque y metodología del currículo en cuanto a sus ejes centrales (práctica reflexiva y crítica, articulación investigación y práctica, acompañamiento reflexivo del estudiante a través del portafolio); 2) fortalecer las capacidades en los diversos actores para desarrollar el plan de estudios; 3) fortalecer la estructura organizacional; 4) Implementar los recursos e infraestructura requerida en las carreras, y por último.(Cuadro 1)

Cuadro 1. Estrategias de institucionalización curricular

Objetivo	Estrategias
Institucionalizar el nuevo currículo de formación	Estrategia 1: Socialización del enfoque y la metodología de currículo en la comunidad académica.
	Estrategia 2: Fortalecimiento de capacidades en los diversos actores para la implementación del currículo
	Estrategia 3: Fortalecimiento de estructura organizacional para la implementación del nuevo currículo.
	Estrategia 4: Implementación de los recursos educativos e infraestructura que requieren las carreras

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la organización para desarrollar estas estrategias, se conformó en febrero del 2013 un equipo integrado por una coordinadora y dos docentes responsables de los principales ejes curriculares: investigación-práctica y tutoría o acompañamiento reflexivo; otra docente colaboró en la elaboración del Perfil real del grupo ingresante y se contó con la participación de la secretaria académica de la Facultad. Además del equipo descrito, se contó con una comisión ampliada integrada por la decana, la jefa de departamento y las coordinadoras de la especialidad de educación Inicial y de educación Primaria.

Este equipo se reunió con cierta periodicidad, se combinó el trabajo personal de cada responsable con reuniones solo con la coordinación o con todo el equipo. Asimismo, la comisión ampliada se reunía en los momentos de organización de actividades y socialización de productos importantes que requerían de discusión y aprobación.

En cuanto a las condiciones de funcionamiento es importante señalar que los miembros del equipo gozaron de dos o tres horas de descarga docente para facilitar su dedicación a la responsabilidad asumida. Siempre se aseguró espacios y equipos adecuados para las reuniones de trabajo.

En cada una de las estrategias diseñadas para la institucionalización curricular se tuvo que convocar, sensibilizar y trabajar con diversos actores, pero para efectos de esta comunicación nos centraremos solo en la problemática, acciones y reflexiones que derivan del trabajo realizado con el cuerpo docente que compete a las dos primeras estrategias, que desarrollaremos a continuación.

Estrategia 1: Socialización del enfoque y la metodología de currículo en la comunidad académica

La implementación de un proceso de cambio curricular requiere del involucramiento de los docentes y estudiantes en los nuevos roles y formas de aprender y enseñar. Para ello, es fundamental la socialización continua del enfoque curricular, de sus principios y los ejes curriculares que lo sustenta, así como la estrategia para el proceso reflexivo con uso del portafolio, la metodología para la enseñanza y evaluación de los aprendizajes y, por último, el carácter interdisciplinar en la formación. Esta socialización no significa solo poner al alcance información sino involucra asegurar su internalización, su apropiación en el discurso y en la práctica pedagógica. Por ello, en este apartado exponemos sobre las acciones de socialización y comunicación, que involucraron mayor participación de los docentes. Algunas acciones se explican en torno a los focos de atención de la propuesta curricular: investigación y práctica educativa, proceso reflexivo y uso del portafolio y la interdisciplinariedad en los cursos.

Cabe destacar que para asegurar la participación de los docentes de tiempo completo se les ofreció considerar en su plan de trabajo la reserva de dos horas los martes cada quince días y cuatro horas semanales en las mañanas de los jueves, de esa forma, ningún docente tenía clases a esa hora. Asimismo, en cada sesión se aseguraba el material necesario y las condiciones de espacio favorables para el trabajo en equipo.

A los docentes de tiempo parcial, se les consideraba solo en algunas sesiones plenarias de mayor relevancia pues ellos solo asisten a la Universidad para dictar el curso a cargo. Se usaron diversas **estrategias de sensibilización, comunicación e información** a través de página web, dípticos y comunicaciones electrónicas. La estrategia de comunicación se centró en la implementación de un espacio virtual de acceso a los docentes denominado “Reforma curricular”, con material de apoyo para su labor pedagógica en función al enfoque del nuevo plan y al nuevo perfil del egresado.

Para la **sensibilización e información** se convocó a dos reuniones en el año, a inicio de cada semestre de 2013. En la primera, realizada en el mes de marzo, se convocó a todos los docentes con cursos a cargo en el semestre 2013-1 para presentar el currículo: características del enfoque curricular y de formación docente, descripción del eje de investigación y práctica, el uso del portafolio y la planificación didáctica. Se les alcanzó diversos materiales como: una Guía para la elaboración del sílabo, una plantilla de sílabo, cronograma de reuniones para socializar el sílabo y fecha de entrega, asimismo

se atendió a sus consultas. Esta misma información se envió a sus correos electrónicos y se publicó en el espacio virtual “Reforma curricular”.

En la reunión de octubre, se invitó especialmente a los docentes que se encontraban dictando en el semestre 2013-2, y se sumaron otros docentes del departamento de Educación, con el fin de recordar brevemente el enfoque curricular y analizar los avances y dificultades sobre la propuesta del eje de investigación y práctica educativa según se había ejecutado a la fecha. Como resultado de esta reunión se solicitó a las coordinadoras de la práctica pre profesional que trabajaran una propuesta de habilidades para la docencia que se integraría a las habilidades determinadas para la investigación y así orientar la secuencia de los cursos de Investigación y Práctica educativa.

Respecto a las **acciones de información**, se apoyó a los docentes nuevos que ingresaron a la Facultad de Educación o que provienen de otros departamentos, explicándoles el enfoque del currículo así como las pautas para diseñar el sílabo y qué se espera en el desarrollo de su labor docente.

En el proceso de reforma curricular, un eje importante lo constituyó la **investigación y práctica educativa** cuyo sustento y alcances sobre su puesta en práctica fueron plasmadas en el documento del nuevo currículo. Durante el año 2013 ha sido objeto de continuo diálogo y revisión en el equipo de implementación y con el pleno de docentes, con el fin de asegurar su viabilidad y coherencia con el enfoque de formación asumido.

En ese sentido, una acción importante fue que la facultad de educación designara a una profesora responsable de la construcción de las habilidades de investigación y práctica docente, que fueron consolidadas en una matriz. Estas habilidades distribuidas en forma anual sirvieron de base para el diálogo y profundización con los docentes. Como parte del proceso para elaborar la matriz, se realizó el análisis de las sumillas de cursos y de las propuestas de sílabos de los diversos cursos del ciclo, llegando a realizar un levantamiento de las habilidades investigativas que fueron discutidas con el grupo de docentes, en las reuniones convocadas por ciclo de estudios. Sobre la base de la matriz se aportó orientaciones para el afinamiento de los sílabos en cuanto a contenidos y resultados de aprendizaje. La profesora a cargo entregó a la decana un informe y documentación sobre este proceso que correspondió al primer semestre 2013-1.

Posteriormente, ante la solicitud de precisar las habilidades docentes integradas a las de investigación, el consejo de facultad solicitó a las coordinadoras de Práctica preprofesional que elaboraron una propuesta que asegure una articulación horizontal y

vertical. Esta propuesta de habilidades integradas así como un conjunto de sugerencias para los cursos de investigación y práctica educativa fueron presentados en una reunión de trabajo con los docentes. A inicios de diciembre 2013, se llevó a cabo esta reunión y se acordó la integración en un cuadro en el que se determine las habilidades por año de estudio y, de otro lado, que se identifiquen las actividades de práctica que los docentes solicitan desde sus cursos para contar con una visión de conjunto sobre todas las experiencias educativas solicitadas a nuestros estudiantes. La propuesta de integración final fue asumida por la coordinadora del equipo responsable, se cuenta con este documento que está siendo validado en el desarrollo curricular en el presente año.

Un aspecto importante de la propuesta curricular es la **reflexión desde la práctica con el uso del portafolio**. Para ello, nuevamente se usó la estrategia de encargar a un docente la revisión conceptual y metodológica del tema. Esta persona presentó una propuesta de trabajo tutorial con uso del portafolio; posteriormente, se solicitó a otra profesora que continuara con la profundización sobre lo que implica el portafolio profesional, sus características importantes, su aporte al proceso de reflexividad así como alternativas de acompañamiento en nuestro proceso de reforma curricular. La propuesta ofreció tres alternativas de acción, fue discutida el 17 de diciembre 2013 en sesión plenaria, después de escuchar los aportes del profesorado, se determinó la alternativa más conveniente, en tanto serían los profesores de Investigación y práctica quienes asegurarían la elaboración y la reflexión del estudiante con el uso del portafolio dentro del curso y se contaría con asesores quienes harían el acompañamiento a lo largo de la carrera, con el fin de que estas múltiples miradas enriquezcan la formación de los estudiantes.

Otro foco de interés recayó en los **cursos con modalidad interdisciplinar**, se tuvieron dos experiencias una en cada semestre. La primera correspondió al curso de Educación, Sociedad y Cultura dictado en el primer ciclo, y en el segundo ciclo el curso de Arte, Comunicación y Expresión. Los resultados muestran la percepción polarizada de los estudiantes sobre los cursos y el desempeño de los docentes, siendo valorada la experiencia interdisciplinar por algunos y cuestionada por otro grupo de estudiantes; asimismo, se observó que en función de la dinámica establecida entre los docentes, esta favoreció en mayor o menor medida el logro de los aprendizajes previstos. En todo caso, ambos cursos dejaron lecciones aprendidas sobre las condiciones que deben considerarse en la implementación de cursos con la modalidad interdisciplinar.

Dada la primera experiencia de lo que supone trabajar un curso en forma interdisciplinar y los resultados obtenidos, se hizo necesario solicitar a dos profesoras de la facultad de educación realizaran un estudio sobre “Concepciones, logros y retos del ejercicio de la cátedra compartida en la Unidad de Educación” que explicara el sentido y beneficios de la co-docencia y de ese modo sirva para la toma de decisiones sobre el tipo y dinámica de experiencias en los cursos interdisciplinarios que más adelante se generen.

En relación a esta estrategia precisamos los logros, dificultades y algunas recomendaciones para seguir en el proceso de institucionalización del currículo.

Logros obtenidos:

- Acciones de sensibilización e información continua hacia los estudiantes y docentes.
- Matriz de habilidades de investigación y docencia por año de estudios
- Cuadro de Prácticas en instituciones educativas y determinación del rol y funciones de los estudiantes en la práctica.
- Documento sobre acompañamiento reflexivo y uso del Portafolio en el currículo reformado.
- Dos cursos con modalidad interdisciplinar como piloto.

Dificultades enfrentadas:

- Las diversas concepciones y creencias respecto a la investigación y práctica docente que se evidenciaron en la discusión colectiva sobre el eje de investigación y práctica docente.
- Las percepciones distintas de los estudiantes y los docentes sobre la dinámica de los cursos interdisciplinarios.

Recomendaciones:

1. Asegurar la información sobre la propuesta curricular con el grupo de docentes nuevos que se incorporan en cada semestre a la Facultad.
2. Continuar con apoyo y seguimiento a los docentes que atienden los cursos de investigación y práctica educativa.
3. Continuar alimentando o publicando información en el espacio virtual Reforma curricular

4. Implementar el proceso de acompañamiento reflexivo del estudiante y el uso del portafolio profesional.

Estrategia 2: Fortalecimiento de capacidades en los diversos actores para la implementación del currículo

La puesta en marcha del currículo requiere de docentes cualificados y motivados, en ese sentido, se identificaron los temas a trabajar para desarrollar la nueva propuesta curricular: enfoque de formación reflexivo-crítica, planificación didáctica, estrategias didácticas y evaluación de los aprendizajes.

El Departamento Académico de Educación ha sido el responsable de gestionar la capacitación de los docentes, con el concurso de profesores invitados para compartir sus conocimientos y experiencias en sesiones taller. De esta manera, se realizó un curso de capacitación “*Aprendizaje Reflexivo en la Formación Inicial del Profesorado*” (noviembre 2012), dirigida a los docentes involucrados en el plan de estudios, a cargo de la doctora Gloria Esteve (España), quien proporcionó el marco teórico sobre la enseñanza reflexiva y la práctica reflexiva, asimismo brindó estrategias para trabajar con los estudiantes, entre ellas el uso del portafolio. También se realizó el taller de veinte horas “*Evaluación de los aprendizajes*” con la doctora Susan Gracia (EE.UU.), quien puso énfasis en el sentido formativo y de autorregulación de la evaluación para el aprendizaje (mayo 2013).

De otro lado, durante ese año participaron los docentes del departamento de educación en conferencias con profesores invitados, a fin de conocer sus experiencias y preocupaciones en torno a la formación inicial de docentes y a otros temas de interés sobre nuestra reforma curricular. En ese sentido, la participación del Dr. Carlos Eugenio Beca quien compartió y dialogó sobre las tendencias de la formación inicial de los maestros, enfocándose en la importancia de la práctica durante la formación (setiembre 2013); el PhD. Alexandre Anselmo Guilherme, director del Centro Paulo Freire para el Estudio de la Pedagogía Crítica de la Facultad de Educación, Liverpool Hope University ofreció un conversatorio sobre el desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes (noviembre 2013). Asimismo, se llevó a cabo la capacitación docente en recursos educativos como PREZZI, el uso del smartboard como apoyo a los aprendizajes, entre otros.

Para apoyar en la planificación de los cursos, se llevó a cabo una reunión con los docentes para explicar el enfoque y presentar las principales novedades del plan de estudios y enfatizar en su actividad de planificación didáctica. Se ofreció a través de documentos escritos y virtuales, orientaciones para la elaboración del sílabo de curso y se puso en práctica la revisión y socialización del sílabo con los docentes que dictan en el mismo ciclo de estudios. Estas reuniones con los docentes por ciclo antes de inicio de clases, fortalecieron la comunicación de pares, de igual forma, permitieron dialogar sobre temáticas comunes y actividades de aplicación y consolidación solicitadas a los estudiantes con el fin de dosificarlas y aprovechar las visitas o salidas de campo. La revisión del sílabo por el equipo responsable sirvió para que los docentes mejoraran la definición de sus resultados de aprendizaje en base a los desempeños así como la coherencia entre los elementos del sílabo. Posteriormente, el sílabo es aprobado por el coordinador de la carrera y la decana de la facultad.

A partir de la experiencia del 2013, en el presente año es necesario seguir fortaleciendo el tema de evaluación del aprendizaje en función al perfil por competencias. Asimismo, continuar en la reflexión sobre el uso del portafolio de la carrera como una herramienta que favorece la reflexión sobre su desarrollo personal y profesional así como la autonomía del estudiante. Otro tema de interés corresponde a la innovación en la metodología del docente según el enfoque curricular reflexivo y crítico.

Respecto a los docentes a cargo de los cursos del eje de investigación y práctica, se realizaron diversas reuniones para dialogar sobre las habilidades, conocimientos y actitudes de investigación y práctica a desarrollar en los estudiantes. Se generó un primer acercamiento a lo que es investigación-acción, pero se requiere trabajar de forma sostenida con los docentes esta metodología tanto a nivel teórico como práctico.

En el proceso de fortalecimiento de capacidades para la puesta curricular se destaca la utilización de diversas modalidades: curso cortos, curso-taller, mesas de diálogo e intercambio de experiencias, talleres de discusión y lectura de textos. Cabe señalar que las reuniones de diálogo e intercambio de ideas y aportes realizadas con los docentes permitieron evidenciar las creencias que los docentes poseen respecto a la formación, sentido de la práctica educativa o práctica pedagógica, ejercicio docente, entre otros. Estos espacios de intercambio resultaron productivos en términos de avanzar hacia la toma de conciencia de nuestras propias ideas y creencias frente a la de otros y lo que se solicita en la puesta en marcha del currículo.

A continuación se precisa los logros y dificultades que se derivan de la aplicación de esta estrategia.

Logros alcanzados:

- Una mayor comprensión por parte del profesorado sobre el enfoque de formación práctico, reflexivo y crítico, así como su impacto en la renovación de las estrategias de enseñanza y aprendizaje y en la evaluación para los aprendizajes.
- Actualización de un grupo de docentes en el uso de herramientas TIC para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Confrontación de nuestras teorías implícitas sobre enseñanza, evaluación, investigación y práctica.

Dificultades enfrentadas:

- Faltó mayor tiempo para seguir dialogando sobre los ejes importantes del currículo reformado en el cual se involucren los docentes de planta y los docentes y jefes de práctica contratados.
- Faltó seguimiento a los cursos interdisciplinarios piloto.
- Limitado acompañamiento en la práctica de las estrategias y evaluación de aprendizajes en el aula a cargo de los docentes.
- Resistencia de los docentes a cambiar su práctica docente, asumir un rol diferente y promover la participación del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

Recomendaciones

1. Desarrollar la formación del profesorado en la metodología de investigación-acción en el aula.
2. Fortalecer la formación teórico y práctica sobre la evaluación de competencias.
3. Asegurar la coordinación entre los docentes que asumen cursos interdisciplinarios.
4. Mayor orientación a los docentes para innovar la metodología y el proceso de evaluación del aprendizaje según el enfoque curricular.
5. Identificar a los docentes con buenas prácticas y difundir estas experiencias.

CONCLUSIONES

Aun cuando solo ha transcurrido un año, el análisis y reflexión de lo que ha sido la experiencia de institucionalización del nuevo currículo, trae consigo lecciones aprendidas que presentamos a modo de conclusiones:

El proceso de cambio curricular y su instalación en la práctica cotidiana es lento y complejo, se comprueba así lo que en la literatura se consigna sobre ello. Por lo que se requiere de espacios de reflexión permanente del cuerpo docente y directivos, mayor seguimiento a las actuaciones de docentes y estudiantes y una retroalimentación inmediata por parte del equipo responsable de la implementación curricular.

La experiencia descrita nos cuestiona sobre cómo apoyar a los docentes universitarios para que estén dispuestos a cambiar sus prácticas de enseñanza y de evaluación, de ese modo puedan contribuir en el desarrollo de un currículo con un nuevo enfoque formativo y que pretenda un perfil del egresado por competencias.

La construcción de capacidades en los docentes requiere del empleo de diversas estrategias y de espacios continuos de reflexión y discusión para que se fortalezcan. Sin embargo, los cambios de las prácticas no son inmediatas, el cuerpo docente puede estar convencido de cambiar su metodología y evaluación, incluso puede describirla en el sílabo del curso; pero en el desarrollo de sus clases vuelve al sitio de “confort” y los estudiantes no aprecian que se les enseñe de una forma distinta ni que se les evalúe para aprender y demostrar sus competencias.

El cambio curricular afecta también el rol del estudiante respecto a su aprendizaje, se debe atender la “re-conversión” de su rol para que puedan acoplarse de mejor modo a los cambios metodológicos y de evaluación del aprendizaje promovidos por el nuevo currículo.

El equipo responsable de la implementación curricular requiere de un tiempo definido de dedicación así como poseer una formación y un perfil idóneo que le permita conducir con éxito los procesos curriculares en la universidad.

Por último, la apuesta por la institucionalización de un cambio curricular en la educación superior universitaria se construye sobre la base de una adhesión,

participación permanente, activa y responsable de los docentes en el proceso de cambio, por lo que su participación no puede dejarse a la improvisación o a la acción individual. A la Facultad le corresponde asegurar la sostenibilidad de esa participación y compromiso de los docentes asegurando las mejores condiciones de trabajo.

REFERENCIAS

- [1] Guillén, J. (2010) Hacia una educación superior competitiva en el Perú. Revista electrónica América Economía, consultado en www.americaeconomia.com, 21 setiembre 2010.
- [2] CONEAU (2009). Seminario taller “Acreditación de la carrera profesional de educación”. Tema: SINEACE, CONEAU, antecedentes y legislación. Consultado en <http://www.slideshare.net/julio80/sineace>
- [3] UNESCO-OEI (2012). Marco conceptual. Herramientas de formación para el desarrollo curricular.
- [4] Plan de estudios (2012). Consideraciones para la gestión del currículo. Plan de estudios de la Facultad de Educación. Lima: PUCP.
- [5] Manrique, L. (2012). Plan de implementación del currículo de la Facultad de Educación. Documento de trabajo.